

**ACTA Nº 1/2024 DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y CONSTITUTIVA DEL PLENO
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO – ARROYO – LA FUENTE
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2024**

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a Cristina Mora Nevado PSOE

Vicepresidente:

D^a. Ana María Pérez Santiago PSOE

Vocales

D. José Miguel Aguilar Fernández	PSOE
D. José Luis Rojo Barroso	PSOE
D ^a . Sara Bellisco Álvarez	PSOE
D ^a . Margarita López Retamosa	PSOE
D ^a . Purificación Barea Jiménez	PSOE
D ^a . Manuela Navarro Jurado	PSOE
D. José Carlos Bravo Yerro	PSOE
D. Jorge Fernández García	PP
D. Juan Alberto Sánchez Turín	PP
D ^a M ^a Angeles Camacho Zayas	PP
D. Carlos Tejedor Domínguez	Mas Madrid
D ^a M ^a José Pascual Atienza	FAPA Giner de los Ríos
D. Julián Maeso Moreno	ACD Mirafior
D ^a . Nieves Cuevas Álvarez	Asociación de Mayores del Arroyo
D. José Antonio Vázquez Arias	AVV Casco Antiguo
D ^a . Fe Rodríguez Escolar	AVV Casco Antiguo
D. Fernando Redondo Alonso	AVV Fuensur
D. Manuel Barba Alfaro	AVV Las Eras – La Fuente - Suplente
D. Ángel Sevilleja Torrijos	AVV Valdelafuente
D. Leoncio García García	Casa Andaluza de Fuenlabrada
D. Sergio Martín Muñoz	Consejo de la Juventud de Fuenlabrada
D ^a . Steisy Rocío Real Ramos	Mesa por la Convivencia (As. Arriba el Perú Carajo)

AUSENTES:

D. Javier Valenzuela Ballesteros	VOX (justifica su ausencia)
D ^a . Cándida Sánchez Mínguez	AVV Las Eras – La Fuente (justifica su ausencia)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXYQOE	Fecha	08/03/2024 10:11:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	CRISTINA MORA NEVADO (Concejala)		
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN CONSUEGRA FERNÁNDEZ CABALLERO (Secretaria Jmd Centro Arroyo la Fuente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXYQOE	Página	1/11





En Fuenlabrada, siendo las 19:09 horas del día 20 de febrero de 2024, bajo la presidencia de D^a Cristina Mora Nevado y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito Centro – Arroyo – La Fuente, previa convocatoria al efecto, se reúnen en pública sesión Constitutiva, los señores/as vocales que figuran anteriormente, asistidos por mí, D^a. María del Carmen Martín Consuegra Fernández Caballero, secretaria delegada por Decreto 2024/506 de fecha 30/01/2024, que doy fe del acto, con arreglo al siguiente orden del día:


Orden del Día

- Punto 1. Constitución del Pleno del Distrito.
- Punto 2. Aprobación calendario de sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente.
- Punto 3. Aprobación de la propuesta de rotación en la composición de la Comisión Permanente.
- Punto 4. Aprobación de la creación y composición de Comisiones Informativas.
- Punto 5. Autorización para la grabación de sonido e imagen de las sesiones de Pleno y Comisión Permanente y su difusión pública.

Previo al comienzo del Pleno, toma la palabra el Concejal Delegado en materias de Participación ciudadana y Cooperación exterior, D. Francisco Javier Bokesa Abia, quien agradece a los/as señores/as vocales miembros su asistencia así como su compromiso. Resalta la importancia de las juntas de distrito como órganos de participación de los ciudadanos, representados a través de las entidades y de los grupos políticos, de forma paritaria. Expone que las distintas entidades representadas en el Pleno son muestra de la realidad de nuestra ciudad. Anima a que los debates que se propongan a lo largo de la legislatura se hagan desde el respeto y con actitud propositiva, con perspectiva de derechos humanos e igualdad de todas las personas. Felicita también a la Presidenta y a la Vicepresidenta por su designación al frente de esta Junta de Distrito.

A continuación toma la palabra el Sra. Presidenta quien agradece primero a concejal de participación ciudadana y cooperación exterior, a los/as señores/as vocales miembros su asistencia, así como al público. Destaca la responsabilidad que supone presidir esta junta de distrito, puesto que ha estado la legislatura pasada como asesora en esta Junta e indica que la Junta de Distrito Centro-Arroyo-La Fuente, es como estar en su casa, además las asociaciones tienen un movimiento social muy importante que ha generado referentes de participación ciudadana a nivel de toda la ciudad. Agradecer el anterior presidente Felipe Pinel y a Ana su trabajo en la anterior legislatura como Vicepresidenta de esta junta municipal y agradecer que en esta legislatura tanto a Ana, como Carmen la secretaria me la acompañen en esta andadura.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXYQOE	Fecha	08/03/2024 10:11:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	CRISTINA MORA NEVADO (Concejala)		
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN CONSUEGRA FERNÁNDEZ CABALLERO (Secretaria Jmd Centro Arroyo la Fuente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXYQOE	Página	2/11






Agradeciendo a los señores/as vocales miembros su asistencia y a los agentes de policía local de barrio, la Sra. Presidenta, una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, dio comienzo a la sesión del Pleno según el orden del día establecido. Dado la palabra a la Secretaria de la Junta de Distrito.

Punto 1. Constitución del Pleno del Distrito.

Se da cuenta por este/a Secretario/a de los nombramientos por el Alcalde de la Concejala D^a Cristina Mora Nevado como Presidenta de la Junta de Distrito Centro-Arroyo-La Fuente, mediante decreto 2023/3875 de fecha 20 de junio de 2023 y de D^a Ana María Pérez Santiago como Vicepresidenta, mediante el decreto 2023/3882 de fecha 20 de junio de 2023. Así mismo, se da cuenta de los nombramientos por el Alcalde-Presidente, a propuesta de los Grupos Municipales y entidades ciudadanas, mediante los decretos 2024/419 de fecha 26 de enero de 2024, de los vocales que van a formar parte de esta Junta Municipal de Distrito, los cuales toman posesión del cargo:

Nombre y Apellidos	Grupo Político/Asociación	Cargo
José Miguel Aguilar Fernández	Grupo Municipal Partido Socialista	Vocal
José Luis Rojo Barroso	Grupo Municipal Partido Socialista	Vocal
Sara Bellisco Álvarez	Grupo Municipal Partido Socialista	Vocal
Margarita López Retamosa	Grupo Municipal Partido Socialista	Vocal
Purificación Barea Jiménez	Grupo Municipal Partido Socialista	Vocal
Manuela Navarro Jurado	Grupo Municipal Partido Socialista	Vocal
José Carlos Bravo Yerro	Grupo Municipal Partido Socialista	Vocal
Cristian Delgado Téllez	Grupo Municipal Partido Socialista	Suplente
Jorge Fernández García	Grupo Municipal Partido Popular	Vocal
Juan Alberto Sánchez Turín	Grupo Municipal Partido Popular	Vocal
María de los Ángeles Camacho Zayas	Grupo Municipal Partido Popular	Vocal
Javier Valenzuela Ballesteros	Grupo Municipal VOX	Vocal
Carlos Tejedor Domínguez	Grupo Municipal Más Madrid	Vocal
María José Pascual Atienza	FAPA Giner de los Ríos	Vocal
Julián Maeso Moreno	ACD Mirafior	Vocal
José Fernando García Fernández	ACD Mirafior	Suplente
Nieves Cuevas Álvarez	Asociación de Mayores del Arroyo	Vocal
Antonio Estepa Barea	Asociación de Mayores del Arroyo	Suplente
José Antonio Vázquez Arias	AVV Casco Antiguo	Vocal
Fe Rodríguez Escolar	AVV Casco Antiguo	Vocal

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXYQOE	Fecha	08/03/2024 10:11:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	CRISTINA MORA NEVADO (Concejala)		
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN CONSUEGRA FERNÁNDEZ CABALLERO (Secretaria Jmd Centro Arroyo la Fuente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXYQOE	Página	3/11





Celestino Pérez Mateo	AVV Casco Antiguo	Suplente
Fernando Redondo Alonso	AVV Fuensur	Vocal
Sagrario Amador Lominchar	AVV Fuensur	Vocal
Cándida Sánchez Mínguez	AVV Las Eras-La Fuente	Vocal
Manuel Barba Alfaro	AVV Las Eras-La Fuente	Suplente
Ángel Sevilleja Torrijos	AVV Valdelafuente	Vocal
Dolores Monzón Ballesteros	AVV Valdelafuente	Suplente
Leoncio García García	Casa Regional Andaluza	Vocal
Lucía Muñoz Sánchez	Casa Regional Andaluza	Suplente
Sergio Martín Muñoz	Consejo de la Juventud de Fuenlabrada	Vocal
Julián Pisonero Cuenca	Consejo de la Juventud de Fuenlabrada	Suplente
Steisy Rocío Real Ramos	Mesa por la Convivencia (Arriba El Perú)	Vocal
Jessica Rocío Ramos Justo	Mesa por la Convivencia (Arriba El Perú)	Suplente


Por la Secretaria delegada del Pleno se hace constar que todos los vocales no concejales han formulado declaración jurada de que no están incurso en ninguna de las causas de inelegibilidad o incompatibilidades establecidas en los arts. 6, 177.2 y 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y que respecto a la causa de inelegibilidad e incompatibilidad establecida en el artículo 178.2.d) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en caso de prestar servicios como personal del Ayuntamiento de Fuenlabrada o entidades dependientes de él, no perciben retribuciones ni compensaciones económicas de ningún tipo, por el desempeño de la función de Vocal de esta Junta de Distrito.

Habiendo concurrido un número de miembros suficientes para la constitución de este órgano de acuerdo con el Reglamento Orgánico de las Normas Regulatoras de los Distritos de Fuenlabrada, la Sra. Presidenta **declara constituida la Junta Municipal de Distrito Centro - Arroyo - La Fuente** correspondiente a la legislatura 2023-2027.

A continuación, da la palabra al vocal portavoz de los distintos grupos y entidades para su presentación.

Una vez realizada las presentaciones de los distintos portavoces de asociaciones y partidos, la presidenta da la palabra a la vicepresidenta de esta junta municipal de Distrito Ana María

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXYQOE	Fecha	08/03/2024 10:11:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	CRISTINA MORA NEVADO (Concejala)		
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN CONSUEGRA FERNÁNDEZ CABALLERO (Secretaria Jmd Centro Arroyo la Fuente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXYQOE	Página	4/11





Perez Santiago la cual agradece las palabras del concejal de participación, así mismo agradece el nombramiento como vicepresidenta, agradecer a todos los asistentes y se ofrece para las dudas o lo que necesiten. Esperando que estos cuatro años sean productivos para el barrio y la ciudad de Fuenlabrada.

Punto 2. Aprobación calendario de sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente.

La presidenta presenta al Pleno la siguiente propuesta para su aprobación:


“Considerando lo establecido por el artículo 23 del Reglamento Orgánico de las Normas Regulatoras de los Distritos de Fuenlabrada, las Juntas Municipales de los Distritos celebrarán sesión ordinaria cada dos meses, en los días y horas que la misma determine. De igual modo, el artículo 13.4 de la citada norma, señala que la Comisión Permanente se reunirá en sesión ordinaria con la periodicidad que fije cada Junta Municipal, y como mínimo previamente a cada convocatoria plenaria del Distrito, a fin de asesorar a la Presidencia en la ordenación de mociones y debates, y ser informados por el Presidente/a de las decisiones.

Es por tanto que, como Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Centro – Arroyo – La Fuente, vengo a proponer al Pleno de la Junta Municipal, la adopción del siguiente acuerdo:
UNICO: El calendario y horario de sesiones del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Centro – Arroyo – La Fuente y de la Comisión Permanente para el año 2024 será el siguiente:

MES	PLENO ORDINARIO 19:00h	COMISION PERMANENTE 18:30h
FEBRERO	Martes 20 de Febrero	Martes 20 de Febrero
ABRIL	10 DE ABRIL	10 DE ABRIL
JUNIO	12 DE JUNIO	12 DE JUNIO
SEPTIEMBRE	25 DE SEPTIEMBRE	25 DE SEPTIEMBRE
NOVIEMBRE	20 DE NOVIEMBRE	20 DE NOVIEMBRE

No obstante, el día podrá ser objeto de alteración cuando las circunstancias concurrentes así lo exijan, en cuyo caso, se determinará la correspondiente fecha por la Presidenta, lo que será comunicado a los vocales con la suficiente antelación.”

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXMQOE	Fecha	08/03/2024 10:11:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	CRISTINA MORA NEVADO (Concejala)		
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN CONSUEGRA FERNÁNDEZ CABALLERO (Secretaria Jmd Centro Arroyo la Fuente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXMQOE	Página	5/11





VOTACIÓN Y ACUERDO:

EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO aprobó por unanimidad de los vocales presentes el calendario de sesiones ordinarias conforme a la propuesta transcrita.

Punto 3. Aprobación de la propuesta de rotación en la composición de la Comisión Permanente.

La presidenta presenta al Pleno la siguiente propuesta para su aprobación:

“ *En virtud de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Orgánico de las Normas Regulatoras de los Distritos de Fuenlabrada, la Comisión Permanente tiene por objeto asesorar e informar al/a la Presidente/a sobre los asuntos de responsabilidad y competencia del distrito y decidir sobre las competencias propias que serán las que el/la alcalde/sa la Junta de Gobierno Local o el Pleno Municipal le deleguen.*

Estará formada como mínimo por un tercio de los vocales representados en la Junta.

De conformidad con lo establecido en el art. 13.3 del Reglamento Orgánico de las Normas Regulatoras de los Distritos de Fuenlabrada, será Presidente/a de la misma quien lo sea del distrito y sus componentes serán elegidos por la Junta Municipal de Distrito a propuesta del/a Presidente/a, debiendo respetarse en su designación, por un lado, las proporciones entre representantes de grupos municipales y entidades ciudadanas y, por otro lado, entre asociaciones de vecinos y resto de entidades ciudadanas.

Para garantizar que todas las entidades ciudadanas tengan representación en la comisión permanente, al principio de cada período legislativo, a propuesta del/a presidente/a, el Pleno de la Junta de Distrito aprobará un calendario que contemple las rotaciones de las entidades que resulten precisas para respetar la participación igual y proporcional de dichas entidades en la comisión permanente.

Por consiguiente, como presidenta de la Junta Municipal de Distrito Centro – Arroyo – La Fuente, vengo a proponer al Pleno de la Junta Municipal, la adopción del siguiente acuerdo:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXYQOE	Fecha	08/03/2024 10:11:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	CRISTINA MORA NEVADO (Concejala)		
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN CONSUEGRA FERNÁNDEZ CABALLERO (Secretaria Jmd Centro Arroyo la Fuente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXYQOE	Página	6/11





UNICO: Establecer el siguiente calendario de rotación semestral de los miembros de la Comisión Permanente para la legislatura 2023-2027:

2024- 1º Semestre Enero – Junio	2024- 2º Semestre Julio - Diciembre
AVV LAS ERAS	AVV CASCO ANTIGUO
AVV VALDELAFUENTE	AVV FUENSUR
ASOC DE MAYORES ARROYO	MESA POR LA CONVIVENCIA
FAMPA	CONSEJO DE LA JUVENTUD
2025- 1º Semestre Enero – Junio	2025- 2º Semestre Julio - Diciembre
ACD MIRAFLOR	AVV VALDELAFUENTE
CASA REGIONAL ANDALUZA	CONSEJO DE LA JUVENTUD
ASOCIACION DE MAYORES ARROYO	FAMPA
MESA POR LA CONVIVENCIA	CASA REGIONAL ANDALUZA
2026-1º Semestre Enero – Junio	2026- 2º Semestre Julio - Diciembre
AVV LAS ERAS	AVV CASCO ANTIGUO
ACD MIRAFLOR	AVV FUENSUR
CASA REGIONAL ANDALUZA	AVV VALDELAFUENTE
FAMPA	ASOC DE MAYORES ARROYO
2027- 1º Semestre Enero – Junio	
AVV FUENSUR	
ACD MIRAFLOR	
AVV ERAS	
AVV CASCO ANTIGUO	

VOTACIÓN Y ACUERDO:

EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO aprobó por unanimidad de los vocales presentes el calendario de rotación semestral de los miembros de la Comisión Permanente para la legislatura 2023-2027 conforme a la propuesta transcrita.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXYQOE	Fecha	08/03/2024 10:11:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	CRISTINA MORA NEVADO (Concejala)		
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN CONSUEGRA FERNÁNDEZ CABALLERO (Secretaria Jmd Centro Arroyo la Fuente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXYQOE	Página	7/11





Punto.4 Aprobación de la creación y composición de Comisiones Informativas.

La presidenta presenta al Pleno la siguiente propuesta para su aprobación:

“En virtud de lo establecido en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de las Normas Regulatoras de los Distritos de Fuenlabrada, existirán Comisiones Informativas de Urbanismo/Mantenimiento Urbano y del Área Social, además de aquellas otras que, por decisión del plenario de las Juntas Municipales pudieran crearse con carácter temporal o permanente, de acuerdo con los intereses y necesidades del territorio y dentro del ámbito de las competencias delegadas.

De conformidad con lo establecido en el art. 14.3 del Reglamento Orgánico de las Normas Regulatoras de los Distritos de Fuenlabrada, serán convocadas y presididas por el Presidente/ a, que puede delegar a todos los efectos en el Vicepresidente/a, o en algún vocal de la Comisión Permanente, que asumirá las funciones de coordinación.

Ejercerá las funciones de Secretario/a cualquiera de los miembros vocales que formen parte de ella, propuesto/a por el Presidente/a de la Comisión.


De conformidad con lo dispuesto en el art. 14.2 del Reglamento, podrán solicitar su participación en las Comisiones Informativas todas las Entidades legalmente constituidas, inscritas en el Registro Municipal de Entidades, con actividad en el Distrito. Además podrán formar parte de las Comisiones los vocales designados por los grupos municipales.

Por consiguiente, como presidenta de la Junta Municipal de Distrito Centro – Arroyo – La Fuente, vengo a proponer al Pleno de la Junta Municipal, la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO: *Crear las siguientes Comisiones Informativas para la legislatura 2023-2027:*

- Urbanismo/Mantenimiento Urbano: A la que corresponderá tratar, con carácter previo a la aprobación por el Pleno de la Junta de Distrito, los asuntos relacionados con Urbanismo, Infraestructuras, Sostenibilidad, Planificación y Proyectos, Medio Ambiente, Espacio Público y Parques y Jardines, relativos al ámbito territorial de la Junta de distrito.*
- Área Social, A la que corresponderá tratar, con carácter previo a la aprobación por el Pleno, los asuntos relacionados con Participación Ciudadana, Mayores, Eventos Populares, Cultura, Deporte, Infancia y Juventud, Bienestar Social, Salud pública, Educación, Igualdad, Seguridad y Convivencia, Feminismo y Diversidad relativos al ámbito territorial de la Junta de distrito.*

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WHQHJBMJYQSOYWAIDMXEQE	Fecha	08/03/2024 10:11:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	CRISTINA MORA NEVADO (Concejala)		
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN CONSUEGRA FERNÁNDEZ CABALLERO (Secretaria Jmd Centro Arroyo la Fuente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WHQHJBMJYQSOYWAIDMXEQE	Página	8/11





La periodicidad de sesiones ordinarias de estas Comisiones será la misma que la del Pleno de la Junta de Distrito y se celebrarán con carácter previo a éste.

SEGUNDO: Con el fin de llevar a cabo la configuración de dichas comisiones, se establece un plazo de 15 días contados a partir de la fecha de celebración del presente Pleno para que los representantes de los grupos municipales y las entidades se inscriban en cualquiera de las Comisiones Informativas. Deberán designar su representante cumplimentando el formulario online accesible mediante el siguiente código QR, o cumplimentando y entregando la siguiente ficha de inscripción (anexo 1):




Anexo 1 (ficha de inscripción a Comisión Informativa)



FICHA DE INSCRIPCIÓN COMISIONES INFORMATIVAS

Apellidos:	_____
Nombre:	_____
Grupo político / Asociación:	_____
Domicilio a efectos de notificación	
Calle:	_____
Número:	_____ Piso: _____ Puerta: _____
CP:	_____
Localidad:	_____
Móvil:	_____
Correo electrónico:	_____
Comisión informativa que desea inscribirse (marque)	
<input type="checkbox"/> Área Social	
<input type="checkbox"/> Urbanismo / Mantenimiento urbano	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXMQOE	Fecha	08/03/2024 10:11:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	CRISTINA MORA NEVADO (Concejala)		
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN CONSUEGRA FERNÁNDEZ CABALLERO (Secretaria Jmd Centro Arroyo la Fuente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXMQOE	Página	9/11





VOTACIÓN Y ACUERDO:

EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO aprobó por unanimidad de los vocales presentes la creación de las Comisiones Informativas para la legislatura 2023-2027 conforme a la propuesta transcrita, así como la apertura del plazo de inscripción a las mismas.

Punto 5. Autorización para la grabación de sonido e imagen de las sesiones de Pleno y Comisión Permanente y su difusión pública.

La presidenta presenta al Pleno la siguiente propuesta para su aprobación:

“Considerando lo establecido en el art. 26 del Reglamento Orgánico de las Normas Regulatoras de los Distritos de Fuenlabrada, que establece el carácter público de las sesiones plenarias y la posibilidad de grabación y difusión pública a través de circuitos de televisión o redes de comunicación tales como internet.

Considerando la necesidad de grabación de las sesiones para la correcta redacción del Acta del Pleno por la secretaria de este órgano.

Resultando que el Ayuntamiento dispone de una web municipal y perfiles en redes sociales para la difusión de imágenes y videos.


Por lo expuesto, y en ejercicio de las atribuciones que atribuye a la Presidencia el art. 6 del Reglamento Orgánico de las Normas Regulatoras de los Distritos de Fuenlabrada, al Pleno: UNICO. - Autorizar la grabación por parte de los servicios municipales competentes de la imagen y sonido de las sesiones plenarias a través de la web municipal y perfiles en redes sociales institucionales.”

VOTACIÓN Y ACUERDO:

EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO aprobó por unanimidad de los vocales presentes la propuesta transcrita.

De nuevo toma la palabra la presidenta para indicar antes de finalizar, informarles de que, a partir del próximo Pleno, se establecerá de forma permanente, y como viene siendo habitual, que el primer punto del Orden del Día sea “Guardar un minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar”.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXMQOE	Fecha	08/03/2024 10:11:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	CRISTINA MORA NEVADO (Concejala)		
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN CONSUEGRA FERNÁNDEZ CABALLERO (Secretaria Jmd Centro Arroyo la Fuente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXMQOE	Página	10/11





Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las 19:32 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

Fdo. D^a. María del Carmen Martín-Consuegra Fernández-Caballero. –
Secretaria Delegada de la JMD

V^oB^o Fdo. D^a. Cristina Mora Nevado. –
Presidenta de la JMD Centro - Arroyo - La fuente.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXYQOE	Fecha	08/03/2024 10:11:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	CRISTINA MORA NEVADO (Concejala)		
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN CONSUEGRA FERNÁNDEZ CABALLERO (Secretaria Jmd Centro Arroyo la Fuente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WHQHJBMJYQSOYWAIMXYQOE	Página	11/11

